



Resolución Jefatural No. 0184 -84-AGN-J

Lima, 31. OCT 1984

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Directoral - Nº 170-84-EFC/76.01 la Dirección General de Presupuesto Público aprueba el Calendario de Compromisos para el mes de Octubre del Ejercicio Presupuestal vigente;

Que, de conformidad con el Artículo 17º de la Ley 23740 Ley del Presupuesto General de la República, los Calendarios de Compromisos se aprobarán por Resolución del titular de la Unidad Presupuestaria a nivel Unidad Presupuestaria, Asignaciones Genéricas y Fuente de Financiamiento;

Estando a lo informado por el Área de Presupuesto y Contabilidad y con la opinión favorable de la Dirección Técnica y de la Oficina de Administración;

De conformidad con el inciso "c" del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones - del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo Nº 007-82-JUS.

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de Octubre del Pliego 11 Archivo General de la Nación, Unidad Presupuestaria 01 Archivo General de la Nación del ejercicio presupuestal vigente de acuerdo al anexo adjunto.

Artículo Segundo.- La presente Resolución será transcrita a la Dirección General de Presupuesto Público, Contraloría General y al Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



DR. LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación

AGN/APRECO
rdez



Resolución Jefatura No. 0185 -84-168-J

ANEXO

VOLUMEN : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR : 06 JUSTICIA
PLIEGO : 11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
U.P. : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

CALENDARIO DE COMPROMISOS OCTUBRE 1984

ASIGNACION	GENERICA	INGRESOS POR TRANSFERENCIA	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
01.00	Remuneraciones	153'300,		153'300,
02.00	Bienes	3'000,		3'000,
03.00	Servicios	22'000,	2'500,	24'500,
04.00	Transferencias Corrientes	28'000,		28'000,
05.00	Pensiones	26'500,		26'500,
TOTAL		232'800,	2'500,	235'300,

AGN/APRECO
rdez

RUIFINO SOTELLO COUTIERREZ
Jefe (e)
Oficina de Administración

CARLOS HERNANDEZ PALACIOS
Jefe (e)
Area de Presupuesto y Contabilidad